

ANEXO N° 2


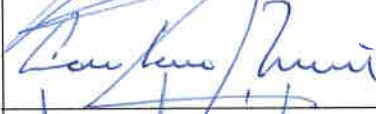
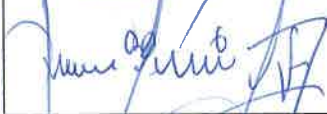
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En ILLAPEL, a 24 de Octubre del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 07 de Septiembre del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de Agua Potable Rural CAICAMA, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de ILLAPEL. que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 23 de Noviembre del año 2024.
- Horario : inicio 11:00 hrs término 17:00 hrs
- Lugar y dirección : sede de la Junta de Vecinos de CAICAMA.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la Realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité de Agua Potable Rural CAICAMA N° Personalidad Jurídica: 139839.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Alfonso Morales Figueroa.		
2	CANTARO NUÑEZ VERGARA.		
3	Javier Villalobos AGAYA.		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

